



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

Bogotá D.C., 18 de enero de 2019
SDM-SC- 9991

Señores:
LUZ EDILMA HENAO DE BALLE
CALLE 31 B No 13-97
BARRIO: GUSTAVO RESTREPO SUR
TELEFONO: 3133625244
BOGOTÁ D.C

472		Motivos de Devolución		Desconocido		No Es de Nuestra	
				Rehusado		No Motivado	
				Concedido		No Concedido	
				Pendiente		Aprobado	
				Pendiente Mayor			
Fecha 1: 01/02/19		Fecha 2:		Fecha 3:		Fecha 4:	
Nombre del Distribuidor: Javier Venegas		Nombre del Distributor:		C.C. 99793054		C.C.	
Código de Distribución:		Código de Distribución:		Código de Distribución:		Código de Distribución:	
Observaciones: De la calle 31 por la 32.		Observaciones:		Observaciones:		Observaciones:	

REF: RESPUESTA-SDM-10401-2019

Señora LUZ:

En atención al radicado de la referencia, es menester informarle que al no ser usted el propietario o apoderado designado aportando el poder en original y debidamente autenticado para elevar o realizar cualquier tipo de trámites respecto a dicho automotor, que demuestre su legitimidad para actuar, no es posible atender su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

Maria Yamilé Bolívar Sabogal
MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Dr. ANDREA BETANCOURT

1. 37 - 35

10

adbbogota.gov.co

195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

2
Servicio Postal
No. 1000-000-000-000
Código de Movilidad: 0000
Lugar de Emisión: 0000 111 219

EMITENTE
Alcaldía Mayor de Bogotá -
Secretaría de Movilidad - Calle
Clemente 13 # 57-36

id:BOGOTÁ D.C.
rtamento: BOGOTÁ D.C.
igo Postal: 111511000
io:YG317054289CO

DESTINATARIO
Alcaldía Mayor de Bogotá -
Secretaría de Movilidad - Calle

id:BOGOTÁ D.C.
rtamento: BOGOTÁ D.C.

igo Postal: 111521175
za Pre-Admisión:
2019 12 20:27

Reporte de Emisión: 0000 111 219
Fecha de Emisión: 0000 111 219

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7664

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-10401/ LUZ EDILMA HENAO DE BALLE
RESPUESTA N°.	SDM-SC-9991 d el 18 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SOM-10401.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)